



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. CD -ECO N° 396.13

Salta, 11 DIC 2013
Expte. N° 6.873/13

V I S T O: Las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que corresponde llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS para la asignatura MATEMATICA III con dedicación simple de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera, y,

CONSIDERANDO:

LO establecido en el Art. 3º de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

LO resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 18/13 de fecha de 05.11.13

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA III de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a los docentes como miembros del Jurado, que entenderá en la sustanciación del concurso al que se hace referencia en el artículo 1º de la presente resolución, según se detalla:

MATEMATICA III

Prof. Eduardo Zenón CASADO	TITULAR
Prof. Beatriz del Pilar CRESPO	TITULAR
Prof. Miriam MATULOVICH	TITULAR
Prof. Irma MARTINEZ	SUPLENTE
Prof. Roberto Ramón RIVERO	SUPLENTE
Prof. Ramón VILLARROEL	SUPLENTE
Prof. Sergio CRESPO	SUPLENTE

ARTICULO 3º.- DISPONER el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

Fecha de apertura: 10 de marzo de 2014 a horas 09:00
Fecha de cierre: 21 de marzo de 2014 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Camino a Vaqueros – 4400 – Salta, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 4º.- HÁGASE saber al Director del Departamento de Matemática, al Director Normalizador y Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. GABRIELA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO